

Deleg. Madrid

Eusko ikasbailza
Agrupación de cultura vasca

Madrid
precitados, 25

ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>

Madrid, 16 de Noviembre de 1933.

Sr Dn Pedro Garmendia.

San Sebastian.

9

Mi estimado amigo: Pido perdon por adelantado por no haberle escrito antes enviandole el texto de la 2ª mitad del articulo para la RIEV y las ampliaciones para Ud de libros sobre marcas de impresores. Digame Ud si puede salir el articulo en el numero del 4º trimestre de 1933, y si es asi para cuando tengo que enviarse lo pues lo tengo terminado a falta solà de pasar a maquina parte de el.

El objeto inmediato de esta carta es el siguiente; Uno de estos dias creo le ha escrito a Ud Don Julio Uruñuela solicitando copia del acuerdo recaido sobre la delegacion de "EUSKO IKASKUNTZA" en Madrid. Como supongo que seguira Ud teniendo a esta Agrupacion de Cultura Vasca en buen concepto espero le dara referencias detalladas acerca del asunto. Como Ud sabe presentamos nosotros a la Junta General de Junio una instancia renovando la peticion de la Delegacion de la Sociedad para nosotros. A raiz de esa Junta (y no recuerdo en este momento ^{yo} por mediacion de Garate o de Pello Mari- que ya sabra Ud esta en Paris esta temporada- o no se de quien) supimos que el acuerdo era "que los socios de EUSKO IKASKUNTZA" que estaban en Madrid se reuniesen en Junta al comenzar el curso 1933-34 y ellos mismos decidiesen si esa Delegacion se conce ia a esta agrupacion o se formaba independientemente, o lo que fuese. En fin que era soberana para ese asunto. Y que- como es natural, ~~yo~~ tratandose de un asunto que ^{yo} afectaba a la marcha oficial de E.I. sino solamente a la Delegacion de Madrid, constituida (al menos en la parte mas activa) por estudiantes- tendrían vo

to los socios alumnos. En esta creencia estaba yo hasta que hace pocos dias vi en esta Agrupacion una carta oficial de E.I. a nosotros fechada el 14 de Julio, y firmada por el Vice y Ud en la que se nos dice que se acordo en esa Junta de Junio que "Nuestra proposicion pase a informe mas detenido". Por ello no se a que carta quedarme ni se concretamente que fue de nuestra proposicion despues de ese acuerdo. Por ello-siempre que le sea posible comunicarme-lo le ruego que diga particularmente que hay del asunto (si, como es probable, la ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ contencion de Ud a Uruñuela es oficial y no puede entrar en detalles. Aqui estamos metidos en un repugnante monton de papeles de propaganda electorales ~~XXXXXXXXXX~~ que inundan Madrid, y espero que ya pronto nos veremos libres de ellas.

Yo (acabe en Septiembre la carrera de Derecho- estoy estudiando Filosofia y Letras, con bastante trabajo, y aparte de ello sigo investigando cosas de imprenta.

Espero sus noticias, salude d cariñosamente a Don Julio y digale que no se le olvida, y Ud lo que quiera de su ss y amigo

Mis señas en Madrid son Miguel Moya 4, 50.

P.D. Supongo ya habra Ud visto el magnifico y bien presentado libro de Garate. Aunque tiene bastantes erratas me ha entusiasmado.

Otra. ¿Encargo Ud por fin a Rodney Gallop mirar en Lisboa la edicion Bilbaina del Primaleon? Digale a Don Julio que fui aver al dueño de la "Libreria Vetusta" quien no ha tenido nunca esa edicion ni la visto en Catalogos. Vale

Antonia Uruñuela

W. M. ...